



# Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2023-9410

martes, 18 de abril de 2023

A : Osmar Antonio Olivo Sosa  
Director Ejecutivo del Instituto de Innovación  
en Biotecnología e Industria

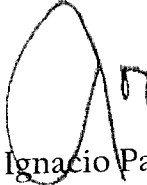
Asunto : Autorización

Referencia : Comunicación núm. 24132, d/f 27 de marzo del 2023

En cumplimiento del Decreto núm. 6-23, emitido por el Presidente de la República en fecha 17 de enero del 2023, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar la compra de un (1) vehículo ejecutivo. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente,

  
José Ignacio Paliza  
Ministro Administrativo de la Presidencia



JIPN  
JDR  
hm